

EL CASTILLO DE SALVATIERRA O DE LAS CINCO ESQUINAS

Ángel David Bastos Zarandieta

RESUMEN: Este artículo pretende dar a conocer un elemento del Patrimonio Histórico-arqueológico del término municipal de Cazorla, como es el Castillo de Salvatierra o Cinco Esquinas, que ha sido olvidado o ignorado por la historiografía debido a la escasez documental que se puede hallar sobre éste y al protagonismo con el que siempre ha contado el cercano Castillo de La Yedra. Ampliando el marco de estudio y con la inestimable ayuda de los Sistemas de Información Geográfica y las nuevas tecnologías, ofrece nueva información sobre el papel que pudo tener la fortaleza, además de aportar por primera vez la planta del castillo.

ABSTRACT: This article aims to disclose an element of the Historical and archaeological Heritage of Cazorla, as is the Castle of Salvatierra or Cinco Esquinas, which has been forgotten or ignored by the historiography due to the insufficient documentary that can be found about it and the prominence that has always had the nearby Castle of La Yedra. Expanding the framework of study and with the invaluable help of Geographic Information Systems and new technologies, this article provides new information about the role that the castle might had. In addition, it provides the first plan made of the castle.

BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio bibliográfico del Castillo de Salvatierra o «Cinco Esquinas» ha resultado tan costoso como poco fructífero. Las mayores referencias las da Juan Eslava Galán, quien le dedica únicamente dos páginas. Sobre él afirma que se trata de una fortaleza cristiana construida, seguramente, en la segunda mitad del siglo XIV por el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio (1328-1399) (ESLAVA, 1999). Pero Eslava Galán no se detiene en el análisis de la cerámica que se encuentra en el recinto amurallado, ni en los documentos medievales cristianos que hacen referencia a los castillos del Adelantamiento de Cazorla.

BOLETÍN. INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNESES Julio-Dicbre. 2013 – Nº 208 – Págs. 219-252 – IS.S.N.: 0561-3590
Recepción de originales enero 2013 Aceptación definitiva marzo 2013

José Antonio Bueno Cuadros, cronista oficial de Cazorla, atendiendo a los restos cerámicos, el tipo de fábrica, así como al sillarejo y la cantería utilizada en los muros, afirma que es más antiguo, posiblemente de entre mediados y finales del siglo XII. Este origen musulmán lo proponen también otros autores que afirman que puede datarse su construcción en torno al siglo X *por su aparejo y arco de entrada* (ESLAVA, 1999, p. 331).

Al margen de estas dos referencias, no existe ninguna más que trate preferentemente del castillo. Ni constan monografías, ni artículos, ni trabajos que se centren en él. Los archivos históricos de Cazorla desaparecieron tras la Guerra Civil Española en 1936 y en posteriores incendios. Se cuenta que existe una documentación, el «Archivo del Adelantado», que se salvó de la destrucción, pero que nadie sabe dónde se encuentra.

Sí, en cambio, he encontrado datos en otros artículos y documentos que tratan las demás fortalezas del adelantamiento como el propio Castillo de La Yedra o el Castillo de La Iruela. En éstos se mencionan, entre otros, los gastos en reparaciones de estructuras defensivas y pago de alcaides en el segundo cuarto del siglo XV (GARCÍA GUZMÁN, 1985 b). Gran parte de los gastos militares se emplearon en intervenciones en adarves y puertas, siendo revelador que en ningún momento se cite reparación alguna en el Castillo de Salvatierra.

En el Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, el ilustre «*Licenciado Pedriza*»¹ escribió sobre el Castillo de Cazorla, también conocido como «Castillo de La Yedra» o de las «Cuatro Esquinas»². En contadas ocasiones hace referencia el autor a lo que él define como *Atalaya de Salvatierra* (POLAINO, 1959, p. 28). La aportación de extrema importancia que ofrece el cronista es la descripción de los restos visibles en su época, incluyendo una fotografía en blanco y negro, de la que hablaremos más adelante, de la fachada norte de la torre pentagonal y los restos de la muralla oriental. Señala también la función de la fortaleza como guarda del propio Cerro del Castillo, desde el cual se podría hostigar, e incluso destruir, fácilmente la villa de Cazorla de ser tomado por el enemigo musulmán. Por último, hace referencia a la venta de ambos castillos (el de Cuatro y Cinco Esquinas) hacia 1960 *para repoblación forestal de las tierras circundantes a las fortalezas* (POLAINO, 1959, p. 47) al Patrimonio Forestal del Estado.

¹ «*Licenciado Pedriza*» es un pseudónimo utilizado por el cronista oficial de Cazorla y miembro de honor del Instituto de Estudios Giennenses don Lorenzo Polaino Ortega (1908-1986).

² Se le da también ese nombre para diferenciarlo del «Castillo de las Cinco Esquinas», aquel que nos ocupa. El hecho de que se le llamase así podría indicar que ambas fortalezas compartirían una cronología similar, o que incluso el de Salvatierra existiese ya al construirse el de La Yedra.

Todas las demás menciones de época cristiana a los castillos y fortalezas del Adelantamiento de Cazorla no incluyen al Castillo de Salvatierra entre ellos:

«E el dicho arzobispo dixo que le plazia de resçebir del el dicho pleito e luego tomo las manos del dicho Rodrigo de Perea entre las suyas e dixole vos Rodrigo de Perea, nuestro adelantado mayor de Caçorla, queredes resçebir e tener por nos los dichos nuestros castillos de las dichas nuestras villas de Caçorla e El Heruela e Hiznatorafe en guarda e en deposito para los tener e guardar por nos e para nos e para la nuestra Yglesia de Toledo. E dixo e respondio que si e que le plazia de resçebir de su merçed en tenençia los dichos sus castillos e fortalezas de las dichas sus villas e cada uno dellos» (GARCÍA GUZMÁN, 1991, p. 176)

Incluso en momentos en los que fuerzas ajenas al adelantamiento tomaron el Castillo de la Yedra, no se menciona para nada el Castillo de Salvatierra (GARCÍA GUZMÁN, 1991, p. 272). Tampoco es nombrado cuando en 1489 los Reyes Católicos ordenan que fueran todas las fortalezas del adelantamiento entregadas a quien mandase el arzobispo de Toledo (GARCÍA GUZMÁN, 1991, p. 384).

Sabemos que el castillo debió tener un papel protagonista durante los siglos XIII, XIV y XV por las coyunturas políticas y militares de la época. Además de las pugnas con los concejos de los alrededores (GARCÍA GUZMÁN, 1984), los nazaries se encontraban continuamente amenazando por el sur, manteniendo una débil política de treguas que podía romperse en cualquier momento. En 1295 los musulmanes tomaron Quesada, que permaneció bajo control islámico hasta 1309. Durante esos 14 años la frontera se situó a apenas ocho kilómetros del Castillo de Salvatierra. Pudiéndose desde éste contemplar prácticamente la campaña de Quesada e incluso el propio pueblo, es obvia la relevancia de su posición. Esta ventaja no la poseía, por ejemplo, el Castillo de La Yedra, al que le eclipsaba la visión el propio Cerro del Castillo.

El Adelantamiento de Cazorla siguió siendo propiedad del arzobispado de Toledo hasta la Guerra de Independencia. La Constitución de Cádiz de 1812 integró sus territorios en un nuevo marco político³. Es muy probable que para aquella fecha el Castillo de Salvatierra llevase ya tiempo abandonado, atendiendo a la primacía (al menos documental) que el Castillo de La Yedra había mantenido desde la conquista cristiana. Pero ante la falta de testimonios documentales es más correcto establecer ésta como la fecha de su abandono.

³ No sin la reacción de los propios alcaldes de la villa, al igual que pasó con La Iruela, Alcaraz, San Miguel de Bujaraiza, etc. (CRUZ AGUILAR, 1981, p. 73).

Así pues tenemos un castillo de natural importancia, en un emplazamiento providencial para la protección de la villa de Cazorla, estratégico para la vigía y el control de los enemigos nazaríes del sur y con una posición casi inexpugnable. Y aún con esta condición, no se le ha prestado apenas atención. Ningún documento medieval cristiano conservado⁴ da testimonio de su construcción, ampliación, reparación o utilización. Tampoco se han realizado las intervenciones arqueológicas convenientes.

UBICACIÓN GEOHISTÓRICA

SITUACIÓN GEOGRÁFICA

El Castillo de Salvatierra se ubica en la cabecera del municipio de Cazorla, en la provincia de Jaén, a 770 metros monte arriba de las estribaciones urbanas del municipio y del Castillo de La Yedra (*vid.* Plantillas 1 y 2), y a 70 kilómetros de la capital de provincia. Coordenadas: Geográfica LN 37° 54' 40», LW 3° 00' 14». U.T.M. ED1950 30N X: 499.519,775 Y: 4.195.059,377 metros.

EMPLAZAMIENTO TOPOGRÁFICO

La fortaleza se encuentra sobre el Cerro de Salvatierra o Cerro del Castillo a 1176 m.s.n.m., en las estribaciones occidentales de la Sierra de Cazorla. Sus posibilidades de observación son excepcionales tanto al suroeste, al oeste como al noroeste. Hacia cualquier frente oriental su visibilidad está inmediatamente obstaculizada por el macizo de la Sierra de Cazorla, Peña de los Halcones (1419 m.), El Niño sin Brazos (1471 m.), Cerro de la Laguna (1643 m.), Loma de los Castellones (1685 m.).

Su emplazamiento topográfico responde a la vigía y control de la frontera musulmana que durante siglos se estableció muy cerca al sur. Desde donde se levanta, controla la campiña jiennense y las vías de tránsito natural que unían el Reino de Granada con Sierra Morena y Castilla.

TERRITORIO EN 1956

Gracias a la aplicación de nuevas tecnologías y a los Sistemas de Información Geográfica podemos hacer un estudio retrospectivo sobre cómo

⁴ Gran parte de, si no toda, la documentación medieval del Adelantamiento de Cazorla se ha perdido, conservándose sólo los pleitos más importantes de los que se hicieron traslados que se archivaron en los archivos generales o eclesiásticos.

se encontraban los territorios que circundaban a la fortaleza, así como el estado de conservación de la misma, en 1956. El llamado «Vuelo Americano» fotografió en aquella fecha toda la geografía andaluza, y aunque la calidad de aquellas fotografías no es la de nuestras ortofotos actuales, la información que aportan es de gran importancia.

Una cuestión a resaltar es la escasa explotación que se realizaba de las tierras circundantes al castillo en 1956. Las cotas más altas (por encima de los 1000 m.s.n.m.) estaban despojadas de toda vegetación arbórea⁵, encontrándose las más bajas ocupadas por olivares y quizá pequeñas huertas. A este respecto, la ladera oriental del Cerro del Castillo ha experimentado un abandono de cultivos desde aquellos años. Los caminos que llevaban al castillo eran estrechos carriles y sendas de ganado.

En cuanto a lo que a los propios restos se refiere, poco más de lo que hoy en día se conserva existía en 1956. La calidad de la fotografía no permite asegurarlo por completo, pero parece que, examinando las huellas y las sombras, un lienzo de muralla de unos 11 metros de longitud con orientación sur-norte partía del vértice noroccidental de la torre del homenaje. A continuación, parece adivinarse en el suelo la huella que seguiría la muralla occidental. Este lienzo no aparece tres años más tarde en una fotografía en blanco y negro atribuida a Juan de Mata Carriazo y Arroquia (POLAINO, 1959, p. 44), por lo que debemos suponer que en ese lapso de tiempo la muralla terminaría de desaparecer, derrumbándose cerro abajo. Otro indicio que apunta en este sentido es la progresiva erosión que ha sufrido el terreno. En la foto de Carriazo se aprecia que el suelo del patio de armas está prácticamente nivelado con el vano de entrada a la torre pentagonal. Sin embargo, tanto Eslava Galán como yo mismo comprobamos *in situ* que el vano queda un metro sobreelevado del nivel actual de suelo. Esta tremenda erosión no se había producido aún cuando Carriazo visitó los restos, ya que con toda seguridad ese resto de muro occidental que había existido hasta hacía poco tiempo había contenido la tierra. En esta foto se aprecia también uno de los árboles que coronan la torre del homenaje.

TERRITORIO EN LA ACTUALIDAD Y ACCESOS AL CASTILLO

Actualmente la urbanización no ha afectado sobremanera el Cerro del Castillo. Aunque se ha reducido la superficie de tierra cultivada (sobre todo en la ladera oriental del cerro), hoy en día hay una mayor superficie

⁵ El único árbol que existe se encuentra precisamente en la terraza de la torre del homenaje.

de replantación forestal principalmente al sur de la fortaleza. Ésto responde, seguramente, a la venta de los castillos y sus terrenos al Patrimonio Forestal del Estado como indicaba Polaino Ortega. Los caminos cercanos al castillo siguen siendo carriles de tierra, pero ensanchados y acondicionados al tránsito de automóviles.

Los restos del castillo se encuentran hoy poco más deteriorados que en 1956. Otro árbol ha crecido en la terraza, y se ha instalado allí un pararrayos. El piso del patio de armas se encuentra tremendamente erosionado, con la roca caliza aflorando en láminas puntiagudas.

El acceso actual al castillo más factible se efectúa desde el municipio de La Iruela. Saliendo de éste por la Carretera de la Virgen de la Cabeza, se continúa por el carril de tierra unos 6 kilómetros y medio⁶. Esta marca coincide justo antes de una curva cerrada hacia la izquierda. Del margen derecho de la carretera sale un carril cerrado con una cadena junto a la que hay un cartel informativo en el que anuncian el castillo a 20 minutos. Si se viaja en coche se ha de estacionar allí y continuar a pie. Se continúa por el nuevo carril, cuesta abajo, unos 170 metros. Otra curva, ésta de 180 grados hacia la izquierda, marca el punto en el que hay que abandonar dicho carril y continuar por una estrecha senda que apenas se distingue hacia un pequeño bosque. Unos 180 metros más adelante se entra en la arboleda y, siguiendo la senda, se la atraviesa. Una vez llegados a este punto, el camino al castillo es perfectamente visible hacia el norte, y tan sólo unos 340 metros más adelante se está ya a los pies del mismo (*vid.* Plantilla 5).

El acceso que se usara antaño, cuando el castillo estaba aún habitado, nos es completamente desconocido. La escarpada orografía del lugar sin duda debió dificultar cualquier acercamiento. Eslava Galán menciona unas pequeñas entalladuras que podrían servir para encastrar los maderos de una rampa destinada a facilitar el acceso de caballos y animales de tiro por el roquedo del sur de la fortaleza (ESLAVA, 1999, p. 331). No quedan evidencias de esa rampa, ni de ningún otro camino, por lo que lo más acertado sería pensar que aprovecharían la ladera oriental, mucho más suave, para realizar el acceso.

MARCO HISTÓRICO

Como ya hemos mencionado, hay disensión sobre el origen de este castillo. Mientras algunos autores mantienen que se trata de una fortaleza

⁶ En este carril existe un control y una barrera que está abierta de 9 de la mañana a 21 de la noche.

del siglo X, otros fijan su construcción entre mediados y finales del siglo XII (Bueno Cuadros), y otros en la segunda mitad del siglo XIV (Eslava Galán). Lo cierto es que no disponemos de testimonios documentales ni epigráficos que fijen el inicio, el fin o cualquier eventualidad en la construcción de la fortaleza. Además, al no haberse realizado tampoco ninguna intervención arqueológica, no disponemos más que de la escasa información de la cerámica encontrada en superficie y de la información que pudiera conseguirse de la fábrica y de los pocos documentos que hablan del adelantamiento de Cazorla.

A pesar de todo esto, siendo extremadamente dificultosa la datación exacta, me gustaría apuntar algunas cuestiones referentes a la cronología de la fortaleza que podrían resultar de interés.

Algunos autores han señalado la división del recinto en varios espacios diferenciados. Bueno Cuadros, por ejemplo, distingue tres espacios: un recinto bastante deteriorado de forma trapezoidal de difícil definición, un recinto central de planta rectangular posiblemente con una torre en medio, y la torre pentagonal con un patio de armas de forma rectangular.

Basándome en el trabajo de campo llevado a cabo, personalmente propondría sólo dos espacios diferenciados cronológicamente: uno rectangular al norte de unos 24 x 18 metros al que se adosaría el lienzo de muralla conservado, y otro que incluirían las reformas realizadas ya en época cristiana en la que se le añadiría la torre pentagonal. Por el oeste ninguna otra construcción podría sostenerse por el desnivel, por el sur el roquedo y el desnivel harían igualmente imposible la construcción, y por el norte y el este no se detectaron restos de construcciones que indicaran que el recinto de la fortaleza llegara más allá.

Así pues tendríamos el recinto rectangular de 24 x 18 en el que existiría una torre de época almohade y que fecharíamos, como época más tardía, a finales del siglo XII. Los cimientos de grandes sillares y los restos amontonados encontrados en este recinto (actualmente cubiertos de hierba) podrían indicar que allí se ubicaría una construcción de más de una planta. El lienzo oriental de muralla que se conserva formaría parte del mismo recinto musulmán, pues posee idéntica fábrica, siendo parte del cierre del patio de armas de la atalaya. Según la tipología de fortalezas islámicas propuesta por Juan Zozaya, ésta podría tratarse de una fortificación tipo «*sajrat*», fortificación rural en altura para controlar el entorno (ZOZAYA, 1998, p. 27).

La torre pentagonal contiene una manufactura distinta a la del resto del recinto conservado. Apenas posee cimentación y el módulo de la

mampostería de su aparejo es más pequeño. Se podría fechar su construcción entre mediados y finales del siglo XIV, coincidiendo con la datación que ofrece Eslava Galán. La inclusión de esta torre en el conjunto del recinto no es novedosa para la cronología que le adjudicamos, pero sí para su localización geográfica. Estas «torres pentagonales en proa» son usuales en el centro y el norte del territorio español (MORA-FIGUEROA, 2006, p. 212), pero no en el sureste. Para encontrar el paralelo más cercano deberíamos llegar hasta el Castillo de Alarcón (Cuenca), unos 200 kilómetros hacia el norte⁷. No podemos obviar la coincidencia de que la gran mayoría de los castillos en territorio español que presentan la misma estructura de «torre pentagonal en proa» fueron anteriormente fortalezas o atalayas musulmanas ampliadas tras la conquista cristiana⁸. En el Castillo de Torremocha (Santorcaz, Madrid) encontramos más similitudes: tiene un origen musulmán, contiene la torre pentagonal en proa y fue mandado construir (o más bien ampliar) por el arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio.

Así pues, atendiendo a estos dos espacios podemos dar una fecha de construcción aproximada por parte de los musulmanes, siglo XII, y otra de ampliación por parte de los cristianos, siglo XIV.

La cuestión de la cerámica hallada es complicada. Aunque la planta del patio de armas está tremendamente erosionada y los restos pueden estar removidos, la cerámica que hemos encontrado ha sido en superficie, y no nos sirve para datar el complejo. Aún así, indicar que se ha encontrado algo de cerámica melada verde, pero en su mayoría galbos o bordes de muy pequeño tamaño.

GENERALIDADES DESCRIPTIVAS

DESCRIPCIÓN DE RESTOS ARQUITECTÓNICOS

La fortaleza, que como ya hemos comentado se asienta en lo más alto del Cerro del Castillo, a más de 1170 metros de altura, amoldó su planta

⁷ Entre otros paralelismos en territorio español encontramos el Castillo de Alarcón (Cuenca), el Castillo de Montealegre de Campos (Valladolid), el Castillo de Coria (Cáceres), el Castillo de Almorchón (Badajoz) y el Castillo de Montalbán (Toledo) (MORA-FIGUEROA, 2006, p. 213).

⁸ Castillo de Almorchón (Badajoz), Castillo de Alburquerque (Badajoz), Castillo de Monfragüe (Cáceres), Castillo de Trevejo (Cáceres), Castillo de Montalbán (Toledo), Castillo de Alarcón (Cuenca), Zafra (Campillo de Dueñas, Guadalajara), Castillo de Puebla de Almenara (Cuenca), Molina de Aragón (Guadalajara), Castillo de Valfermoso de Tajuña (Guadalajara), Castillo de Luesia (Zaragoza), Castillo de Daroca (Zaragoza), Castillo de Puertomingalvo (Teruel), Castillo de Linares de Mora (Teruel), Castillo de Buitrago de Lozoya (Madrid) y Castillo de Torremocha (Santorcaz, Madrid).

al reducido espacio de que disponía. Se trata de una estructura típica de torre pentagonal en proa⁹, con la torre pentagonal en el extremo sur, un recinto amurallado trapezoidal que serviría de patio de armas y los restos de una torre rectangular en el extremo norte. Utilizando programas informáticos de información geográfica he podido calcular aproximadamente la superficie del conjunto, fijándola en unos 1.565 m², y su perímetro, en unos 200 metros.

De una parte, la torre del homenaje, que casi con toda seguridad sería en época cristiana la propia torre pentagonal, conserva algo más de trece metros de altura repartidos en tres niveles. Su planta forma un pentágono irregular con lados de 14,5, 10,5, 10,8, 9,4 y 12 metros. La superficie de la torre es de unos 218 m² por planta (654 m² en total), con un perímetro de unos 58 metros. Esta edificación carecía prácticamente por completo de cimentación. Gracias a la erosión del terreno, tanto en el exterior como en el interior de la torre, se puede comprobar que fue construida directamente sobre la roca madre. El acceso a la planta baja se efectúa por un vano de unos 3 metros de altura y 1,5 metros de anchura cubierto por una bóveda apuntada. En el arranque de la bóveda del vano de entrada, a unos 2,5 metros de altura, se conservan las quicialeras donde encajaba la puerta de doble hoja y algo más abajo el alveolo de la barra que las atrancaba. La planta baja de la torre es cuadrangular (9,40 x 7,20 metros) y está cubierta por dos bóvedas baídas o «de pañuelo» fabricadas en ladrillo que se apoyan en un arco central apuntado de dovelas pétreas que se asienta a su vez sobre pilastras adosadas en los muros este y oeste¹⁰. La bóveda más cercana a la entrada es de mayor altura y tamaño (5,10 x 7,20 metros) (ESLAVA, 1999, p. 331), y posee un vano cuadrangular en su clave con una utilidad desconocida, aunque bien pudiera ser de carácter defensivo. La bóveda más alejada de la entrada es más baja y de menor tamaño (3,80 x 7,20 metros). La planta baja recibe luz sólo del vano de entrada y de dos pequeñas saeteras en los muros este y oeste. En el muro sur está el acceso, que también conserva las quicialeras y el alveolo del cierre, a la caja de 1,90 metros de diámetro de la escalera de caracol de la que no se conservan más que restos de dos escalones. Es el único acceso al piso superior y la terraza, así pues sin una escalera de mano es imposible llegar a estas zonas.

⁹ Una ilustración del Castillo de Bernstein (Bas-Rhin, Francia), muestra un aspecto muy parecido al que debió tener el Castillo de Salvatierra (MORA-FIGUEROA, 2006, p. 212).

¹⁰ La pilastra del muro oriental presenta un gran deterioro, habiendo desaparecido el material constructivo desde el suelo hasta aproximadamente un metro y medio de altura.

Gracias a una fotografía¹¹ realizada por un grupo de arqueólogos y amantes del patrimonio que utilizaron una escalera de mano he podido comprobar cómo es la primera planta. Ésta, al igual que la baja, parece ser cuadrangular y de aproximadamente las mismas dimensiones. El acceso se efectúa por un vano de aproximadamente dos metros de ancho rematado con un arco apuntado bastante deformado. La cubierta la conforma una única bóveda corrida de medio cañón.

De la terraza no poseo más información que la que se puede obtener a simple vista. En su suelo han crecido dos árboles (dos acebuches parecen ser), y se ha instalado un pararrayos. No tengo conocimiento de si el acceso original se realizaba por la misma escalera de caracol que da paso a la primera planta o no, pero por la fotografía antes mencionada puedo decir que actualmente se accede por una abertura en la cubierta de la primera planta. Se conservan tres canaletas en el exterior de los muros este y norte que servirían de desagüe para la lluvia, así como tres canes (*vid.* Fotografía 12) que habrían sostenido un balcón amatacanado del que no se conservan restos.

Toda la obra de la torre pentagonal es de mampostería enripiada por hiladas y sillarejo. En el vértice noreste existe un gran socavón en el que se puede observar su estructura interna de cascotes y mortero, así como la anchura de los muros. Como es habitual, sus cinco cadenas de ángulo están reforzadas con sillares de mayor tamaño.

El paño de muralla conservado es parte del cierre oriental del recinto y mide 28'8 metros de longitud, 2'5 metros de anchura y algo más de 4 metros de altura. Posee una cimentación de grandes sillares claramente visibles en el sector sur¹², donde se une a la torre pentagonal. El lienzo está construido en mampostería de hiladas regulares, con un módulo mayor que el de la torre pentagonal. En la cara interior aparecen socavones que permiten ver la estructura de cascotes y mortero de cal blanquecino (*vid.* Fotografía 10).

DESCRIPCIÓN DE RESTOS MATERIALES CONSTRUCTIVOS

El grueso de la fábrica está construido en piedra. La geomorfología de los alrededores es de formas estructurales-denudativas, con relieves

¹¹ www.turismoencazorla.com/catalogo/popup/showpic.php?pic=imagenes/cazorla4293011.jpg&zona=1

¹² Es precisamente aquí donde Eslava Galán (ESLAVA, 1999, p. 330) sitúa la zona de acceso al recinto, y es muy probable que así sea.

montañosos de plegamiento en materiales carbonatados¹³. Con casi toda seguridad el conjunto se construyó con material de las cercanías, por tanto, hablamos de piedra caliza. Sillares de mayor tamaño se utilizaron para reforzar las cadenas de ángulo de la torre pentagonal, aunque éstos parecen de roca volcánica, más porosa (*vid.* Fotografía 11). Los muros están rellenos con cascotes irregulares de menor tamaño enripiados con mortero de cal.

El barro cocido está también presente en el conjunto. Algunas tejas de gran tamaño y un tono blanquecino se ven dispersas por el patio de armas. Las bóvedas de la planta baja de la torre pentagonal están fabricadas con ladrillos.

Los morteros empleados para el enripio son de cal de buena calidad. En la torre pentagonal presentan un color amarillento, mientras que en el lienzo de muralla conservado son más blanquecinos.

No se conservan, a simple vista, elementos de madera o metal.

DESCRIPCIÓN DE RESTOS MATERIALES CERÁMICOS

Los restos materiales cerámicos encontrados en superficie son demasiado comunes y pequeños. Algunas piezas son de cerámica melada verde y marrón, pero la gran mayoría pueden corresponder tanto a piezas medievales de época musulmana, como a piezas contemporáneas.

SISTEMÁTICA FUNCIONAL

COMPARTIMENTACIÓN DE LA DEFENSA

La localización del Castillo de Salvatierra, de por sí, ya serviría para disuadir a cualquier atacante de intentar tomar su plaza fuerte. Aunque su función era principalmente de vigía, sus gruesos muros servirían para detener cualquier ataque a la fortaleza. La entrada al patio de armas se situaría junto a la torre del homenaje, aunque no se conservan indicios que nos expliquen cómo estaba protegida. La torre del homenaje sería el último bastión de resistencia. Poseía un balcón amatacanado sobre el vano de acceso. Tanto éste como el vano que daba acceso a la escalera de caracol que comunicaba las plantas poseían una puerta de doble hoja que

¹³ Mapa Geomorfológico de Andalucía de la Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM).

podía atrancarse desde el interior. En la clave de la bóveda de la planta baja más cercana a la entrada a la torre existe una abertura cuadrangular que bien podría servir para la defensa de la planta superior.

RESGUARDO DE APROCHES

De nuevo, la localización de la fortaleza dificulta los aproches a sus murallas. Sería prácticamente imposible acercar cualquier máquina de asedio por el desnivel y el escaso espacio. Por el oeste la orografía es escarpada, infranqueable. Por el norte, la pendiente media entre el Castillo de La Yedra y el de Salvatierra es superior al 40%. Por el sur, salvando dificultosamente el roquedo sobre el que se asienta la torre pentagonal, del 23%, y por el este del 20%.

CIERRE Y DEFENSA DE HUECOS Y VANOS

No se conserva ningún vestigio del cierre del recinto amurallado. Las puertas de la torre del homenaje serían todas de doble hoja, conservándose dos quicialeras en todos sus vanos: dos superiores en el vano de entrada a la torre pentagonal y dos superiores en el vano de acceso a la escalera de caracol.

AGUADA: CAPTACIÓN Y EVACUACIÓN

Realizar la aguada en el Castillo de Salvatierra debió ser difícil debido a lo impracticable del terreno circundante. En el mismo Cerro del Castillo nacen dos arroyos afluentes del río Cerezuelo o Cazorla: el arroyo del Gallino en la ladera occidental y uno estacional en la ladera oriental. El primero dista de la fortaleza sólo 225 metros, y el segundo unos 320 metros. Seguramente podría obtenerse agua manualmente de los manantiales de estos dos cursos de agua, así como de pozos, de los que no se conserva ningún resto. Las fechas en las que fue realizado el trabajo de campo habían sido de abundante pluviometría. Así pues, fue revelador el descubrimiento de una sima a escasos 35 metros de la entrada de la fortaleza, en el roquedo sureste, de la que había indicios que había salido abundante agua (*vid.* Fotografía 3). Existe la posibilidad de que este abrigo fuese utilizado como pozo natural en épocas de lluvia. La oquedad estaba derrumbada y colmatada, por lo que podría haber sido de mayores dimensiones de lo que se distingue actualmente.

Como se ha comentado en apartados anteriores, en la torre pentagonal existen restos de canalizaciones que servirían para evacuar el agua de la terraza.

LEYENDAS Y TRADICIONES LOCALES

La leyenda por excelencia del Castillo de Salvatierra tiene su origen en la toponimia de los alrededores. A escasamente un kilómetro del Cerro del Castillo se levanta otro cerro de similar altitud con el nombre de Monte Sión. Este monte, junto a la existencia en él de un monasterio con el mismo nombre, ha provocado siempre especulaciones entre eruditos y profanos locales. Tradicionalmente se ha dicho que La Iruela tenía su castillo, Cazorla el suyo, y que aquel que se situaba tan alto, alejado de todo y de tan difícil acceso, con aquella torre tan «extraña», había pertenecido a la Orden Templaria y, por supuesto, que allí se había alojado el Santo Grial en algún momento. A pesar de que la Orden de los Templarios participó en la reconquista de esta zona¹⁴, esta tradición no puede ser cierta por varios motivos. El primero es que el Monasterio de Montesión fue levantado alrededor de 1625, por lo que no podría tener vinculación con la orden desaparecida en 1314. Otro motivo es que, tras la toma de Cazorla y los alrededores por los cristianos en torno a 1230, las aldeas dependientes, sus territorios y fortalezas le fueron entregados por los reyes de Castilla al arzobispado de Toledo, por tanto, que los Templarios se quedaran con la fortaleza no tendría cabida.

Una posible explicación a la aparición del topónimo Monte Sión en la zona la encontramos estudiando y analizando la toponimia de España. Por tradición cristiana, muchos lugares en altura: montes, cerros, lomas, etc. adquirieron el nombre de montes sobradamente conocidos de las Escrituras. Encontramos así numerosos altozanos con nombres como Monte Sión o Calvario.

CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES VALORATIVAS

El estudio del Castillo de Salvatierra despierta un gran interés por diversos motivos. De un lado, forma parte de un importante sistema defensivo de territorio de frontera como es el del entorno de la Sierra de Cazorla¹⁵. Es, además, una parte importante de este sistema atendiendo

¹⁴ Lucharon en Navas de Tolosa (1212) y colaboraron en la conquista de Murcia, recibiendo los castillos de Jerez de los Caballeros, Caravaca y Murcia.

¹⁵ En el que se incluyen en un área de menos de 38 kilómetros de diámetro los castillos de Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf, Villacarrillo, Santo Tomás, La Iruela, la Yedra (Cazorla), Cinco Esquinas (Cazorla), Úbeda, Toya (Peal de Becerro) y Quesada.

a su relevante ubicación estratégica y al control, aunque fuese visual, del territorio que se ejercería desde allí. Tanto es así que entre 1295 y 1309 estuvo en primera línea de la frontera.

Como se ha dicho en epígrafes anteriores, se trata del único referente arquitectónico de sus características en esta zona de la Península Ibérica. No se conoce ninguna fortaleza en el sureste que posea una torre pentagonal en proa, siendo ésta típica del centro y norte peninsular, y estando la más cercana a más de 200 kilómetros.

Es inaudito, pues, y extraño que para una fortaleza de esta importancia no existan en ningún archivo documentos que mencionen su construcción, ampliación, reparación o abandono. Tampoco se han realizado las intervenciones arqueológicas oportunas, siendo convenientes para despejar la duda sobre la posible torre musulmana septentrional, el hallazgo y definición de la cimentación o huellas de la muralla occidental, el sistema de pozos que sin duda debía poseer la fortaleza, así como el acceso principal al recinto y posibles dependencias en el patio de armas.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

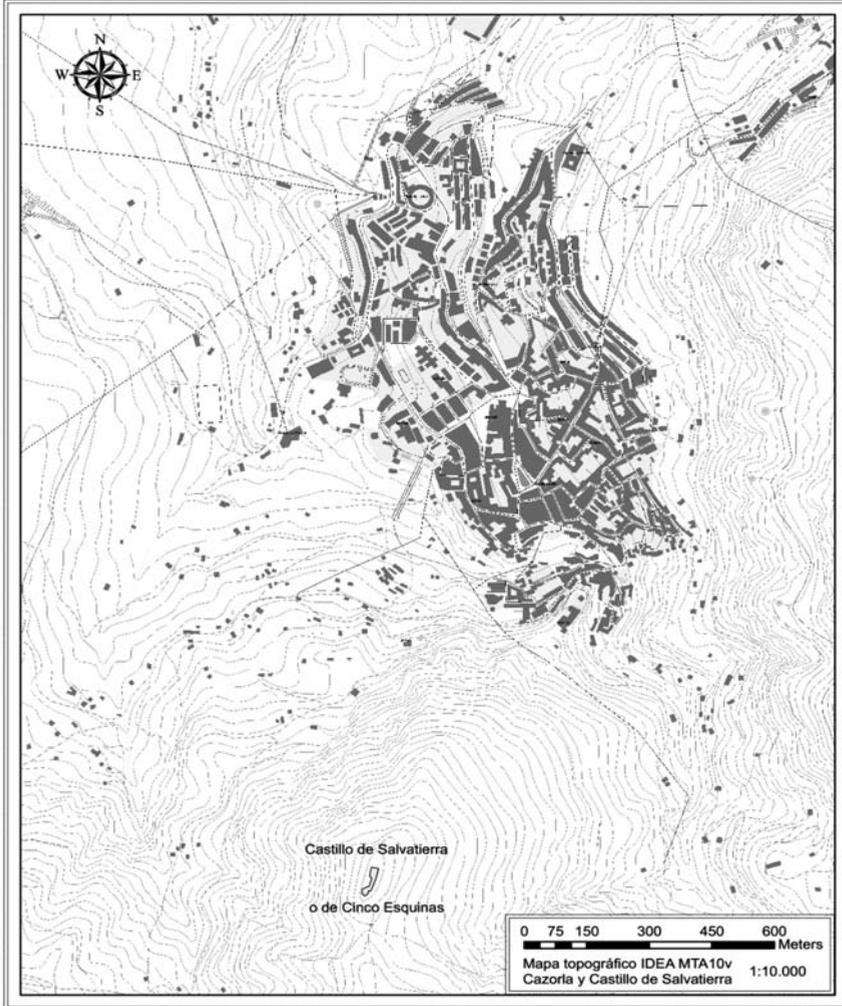
Como he mencionado anteriormente en varias ocasiones, el estado de conservación del castillo es malo. En pie sólo se conserva la torre pentagonal. Aunque existan numerosos socavones en su fachada exterior y haya perdido material constructivo en algunas pilastras, no presenta grietas ni desperfectos en sus bóvedas. La humedad en su interior es preocupante, notándose especialmente en la planta baja. Como ya he mencionado, en la terraza existen dos árboles cuyas raíces pueden terminar por desplomar el piso, por lo que se aconseja su tala y la limpieza de la zona.

El resto del conjunto se encuentra completamente en ruinas. La torre norte ha desaparecido casi por completo, quedando sólo la cimentación y medio metro de muro, junto al amontonamiento de material derrumbado que desvela que alguna vez poseería cierta altura. El muro occidental ya no existe, y el oriental se encuentra consolidado.

El mismo efecto erosivo que ha hecho desaparecer el muro occidental, puede seguir afectando al conjunto, pues los enormes vientos azotan sin piedad aquellas alturas, y en invierno puede producirse gelifracción. Se deberían tomar medidas de consolidación del terreno.

PLANTILLAS

Cazorla y Castillo de Salvatierra



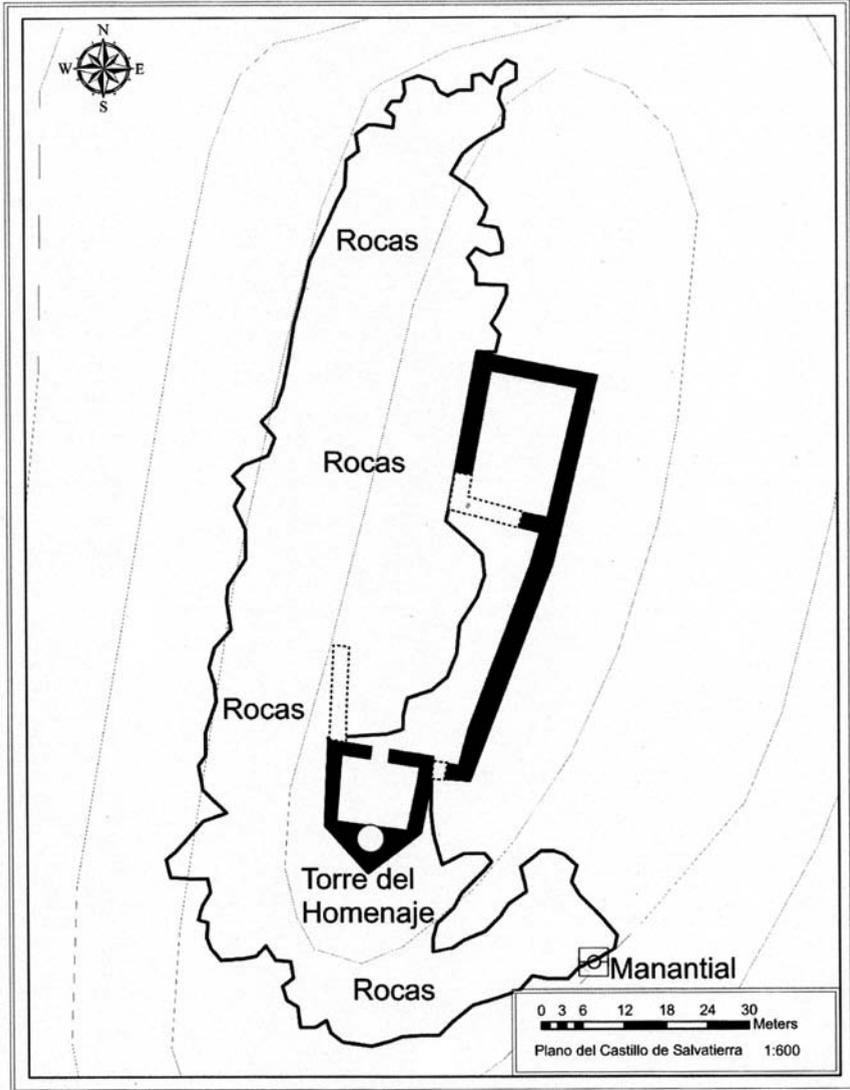
Cazorla y Castillo de Salvatierra



Acceso actual a Salvatierra



Castillo de Salvatierra



FOTOGRAFÍAS



Fotografía 1: Castillo de Cinco Esquinas.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 2: Antigua entrada al patio de la fortaleza.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 3: Posible manantial relacionado con la aguada.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 4: Torre pentagonal en proa.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 5: Socavón en torre pentagonal.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 6: Interior de torre pentagonal, primera cúpula.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 7: Hueco de la escalera de caracol.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 8: Lienzo oriental de muralla.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 9: Restos torre musulmana.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 10: Detalle de socavón de la muralla oriental.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 11: Cadena de ángulo suoriental.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)



Fotografía 12: Canes que sostenían el balcón amatacanado.
Foto: Ángel D. Bastos Zarandieta (2010)

BIBLIOGRAFÍA

- BECERRA HIRALDO, J. M. (1992): *Lenguas especiales de Andalucía: repertorios léxicos*. Granada, Universidad de Granada.
- CASTRO VILALBA, A. (1996): *Historia de la construcción medieval*. Barcelona, Edicions UPC.
- CRUZ AGUILAR, E. de la (1981): «La provincia marítima de Segura de la Sierra». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 107, pp. 51-82.
- ESLAVA GALÁN, J. (1999): *Los castillos de Jaén*. Granada, Ediciones Osuna.
- GARCÍA GUZMÁN, M. M. (1984): «Pleito y excomunión por cuestiones de términos entre Úbeda y Cazorla (siglo XV)». *Estudios de historia y de arqueología medievales*, 3-4, pp. 43-54.
- GARCÍA GUZMÁN, M. M. (1985): *El Adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media. Un señorío eclesiástico en la frontera castellana*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- GARCÍA GUZMÁN, M. M. (1985): *Un cuadernillo de cuentas del Concejo de Cazorla (1427-1428)*. Cádiz, Anales de la Universidad de Cádiz.
- GARCÍA GUZMÁN, M. M. (1991): *Colección diplomática del Adelantamiento de Cazorla (1231-1495)*. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- MALPICA CUELLO, A. (ed.) (1998): *Castillos y territorio en Al-Andalus: Jornadas de arqueología medieval, Berja, 4, 5 y 6 de octubre de 1996*. Granada, Editorial ATHOS-PÉRGAMOS, S.L.
- MALPICA CUELLO, A. (2002): *Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio*. Cáceres, Universidad de Extremadura.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1993): *Los Templarios en la Corona de Castilla*. Burgos, Editorial La Olmeda D.L.
- MORA-FIGUEROA, L. de (2006): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*. Madrid, 3ª edición, Ministerio de Defensa.
- MORALES, S. de (1959): *Castillos y murallas del Santo Reino de Jaén*. Jaén.
- POLAINO ORTEGA, L. (1959): «El castillo de Cazorla». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 21, pp. 23-47.
- PRADILLO ESTEBAN, P. J. (2006): «Torres pentagonales en proa. La implantación del modelo en la Castilla del trescientos». *Actas del III Congreso de Castellología Ibérica: 28 de octubre - 1 de noviembre, Guadalajara de 2005*, pp. 553-572.

- QUIRÓS CASTILLO, J. A. (1998): «La sillería y las técnicas constructivas medievales: historia social y técnica de la producción arquitectónica». *Archeologia Medievale*, 25, pp. 235-246.
- RIVERA RECIO, J. F. (1948): *El adelantamiento de Cazorla: Historia general; prólogo de Juan de Mata Carriazo; epílogo de Lorenzo Polaino Ortega*. Toledo, Editorial Católica Toledana.
- RUIBAL RODRÍGUEZ, A. (coord.) (2005): *Actas III Congreso Castellología Ibérica. Guadalajara*, Ed. Asociación Española de Amigos de los Castillos, Diputación Provincial de Guadalajara.
- VV.AA. (1998): *I Congreso Internacional Fortificaciones en Al-Andalus*. Algeciras (Cádiz), Ed. Ayuntamiento de Algeciras, Fundación Municipal de Cultura.
- VV.AA. (1998): *El castillo medieval español: La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (1998): «La fortificación islámica en la Península Ibérica: principios de sistematización». *El castillo medieval español. La fortificación española y sus relaciones con la europea*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.